

EL IRIS

Núm. 5.020

DIARIO CATÓLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadralo, 10.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Manorea) lunes 13 de Enero de 1930

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA



Representante en Ciudadela: Jaime Benejam, calle del Obispo Corres, 21.

La actualidad comercial

De donde llegan los productos extranjeros a España y a que países remesa los propios

Conocidas por los lectores, con la concisión que exigen los artículos periodísticos, las cifras más salientes de los valores de nuestros principales artículos de importación y de exportación, veamos hoy sucintamente también la distribución geográfica de nuestro comercio exterior.

Continentes.—El comercio de importación de productos del exterior en España, distribuido en las cinco partes del mundo es así: Año 1926: Europa con 1189 millones de pesetas y América, 651, o sea 1.840 en junto, quedando el resto, hasta 2.154 millones para África, Asia y Oceanía. El tráfico de 1927 fué respectivamente, de 1400 millones, 793 y el total del Orbe, da 2586. Finalmente, las Cifras de 1928 son las siguientes: 1.605 millones para Europa, 910 para América y el resto para las otras tres partes de la tierra, siendo el total general del año, de 3.005 millones de pesetas.

Reducidos a tantos por ciento dichas cantidades, resulta que los demás países de Europa han absorbido el 55 por 100 de todas las entradas en España de las mercancías llegadas en el año 1926; de igual proporción en 1927, y del 53 por 100 en 1928.

América.—Toda la América de lengua española y además el Brasil figuran con valor del 11 por

100 de las importaciones del año 1926, del 10 por 100 en 1927 y del 11 en 1928. Los Estados Unidos del Norte, Canadá y restantes países americanos tuvieron el 20 por 100 en 1926, el 21 en 1927 y el 19 en 1928.

En lo que afecta a las otras tres partes del orbe, en 1928 aparecen con el 5 por 100 las de África, el 6 las de Asia y otro 6 las de Oceanía. En este último grupo preponderan las islas Filipinas y las Indias holandesas orientales. Estas nos enviaron mucho tabaco para el servicio de Compañía Arrendataria de Tabacos. Excepto este aumento oceánico que acabamos de señalar, las demás proporciones de los años 1926-1927 apenas tienen variación proporcional.

De lo expuesto se deduce que más de la mitad del comercio español de importaciones para nuestra Patria corresponde a los demás países de Europa y que este Continente, con América, absorben más del 80 por 100 del tráfico mercantil de llegadas.

Naciones.—Las preponderantes son: Estados Unidos, con mercancías valoradas en 1928 en cerca de 513 millones de pesetas, o sea el 17 por ciento de toda importación en el año pasado; Francia, 419 millones, o sea cerca del 14 por 100; Inglaterra, o dicho más exactamente, el Reino de la Gran Bretaña, 311 millones, o el 10 por 100; Alemania, la cual ha podido ocupar puesto importante, o sea el cuarto, con 286 millones de pesetas, cerca del 10 por 100; República Argentina, 166 millones, o

el 6 por 100; India inglesa, que nos suministra algodón en rama valorado en cerca de 30 millones y medio de pesetas, en el total indio de llegadas a España, que se cifran 147 millones de pesetas, o sea el 5 por 100 de todas las importaciones en España.

Aparecen con valores que no llegaron a 100 millones de pesetas en el pasado año; Italia, 97 millones; Filipinas, 93; Bélgica, 78; Holanda, 69; Indias holandesas, 68 millones, correspondiendo 27 millones a tabacos como se ha dicho, 23 a productos alimenticios y cerca de 9 al café. Con menores cifras figuran Suecia, Suiza y Rusia, la cual, desde 5 millones y medio de pesetas en 1926 y 13 millones en 1927, ha pasado a 59 millones en el año pasado. Pocas personas conocerán éste incremento repentino, el cual se debe a que los moscovitas nos proveen de petróleos y similares. Rusia a quedado atrás a los norteamericanos, en esta provisión. Finalmente merecen señalarse las islas Canarias, Canadá, Chile, Islandia, la zona francesa de Marruecos, Cuba, Méjico, Noruega, Egipto, Brasil, Fernando Poo (con llegadas que se valoraron en 20 millones de pesetas), Terranova, Venezuela, Finlandia, Checoslovaquia, Portugal (14 millones y medio), Argelia y Dinamarca, este reino con cerca de 11 millones y medio de pesetas. Los 56 países restantes de la estadística tienen menores cantidades. Es sensible que la falta de espacio no nos permita glosar otros datos y dar más detalles.

En aumentos se destacan Alemania, 56 millones; Argentina, 59; Rusia, 46; Canadá, 45; Indias holandesas, 41; Francia, 29; India inglesa, 22; Cuba, 19; Inglaterra, 16; Méjico, 15; Suiza, 14 e Italia, 13. Nuestras Canarias tienen aumento superior a 14 millones y Fernando Poo de 5 millones también de pesetas.

Exportaciones.—El que no conozca a fondo el comercio universal se sorprenderá de este hecho:

los restantes países de Europa han absorbido el 63 por 100 en 1927 y hasta del 72 por 100 en 1928. Por el contrario, resulta que nuestras exportaciones dirigidas a la América de lengua española y al Brasil han desconocido en proporciones centesimales: del 15 por 100 en 1926 han quedado reducidas al 12 en 1927 y también al 12 en 1928. Realmente, una gran parte de nuestros productos van a otros países europeos y también a los Estados Unidos norteamericanos para consumirse, pero otra enorme proporción pertenece a los acaparamientos, que hacen casas muy fuertes en el Viejo y en el Nuevo Mundo, las cuales después reexportan nuestros artículos. Cuando el nuevo Banco Exterior de España y otras oficinas estudien a fondo el problema comprobarán plenamente lo que queda expuesto. Resulta, pues, que nuestras verdaderas exportaciones tienen otra definitiva distribución geográfica que la aparente.

Nuestros grandes clientes son: Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Alemania, Argentina, Holanda, Bélgica, Cuba, Canarias, Uruguay, Ceuta, Brasil, Portugal, Gibraltar, Canadá, zona española en Marruecos, Melilla, Panamá (esta República es país sobre todo de reexportaciones, por su privilegiada situación y su canal internacional), Noruega, Méjico, Suecia y Dinamarca.

En el año 1928 ha aumentado mucho el tráfico exportador con Francia, Italia, Inglaterra, Argentina, (36 millones), Holanda, Uruguay (9 millones), Cuba (6), Lituania (5), Panamá (4), Suecia (14), Colombia (3), Méjico otros 3 millones de pesetas.

Las estadísticas oficiales son un inagotable arsenal de datos interesantes y lo serán más cuando se agreguen otros más resúmenes y estudios preliminares, según hacen otros más países, para facilitar el conocimiento de los técnicos y del público en general.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

NOTICIAS

Locales

Religiosas.

En la iglesia de San Agustín se ha celebrado con gran esplendor y extraordinaria concurrencia de devotos el solemnisimo Triduo que los asociados a la Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga costean todos los años. El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Coadjutor honró el acto vespertino con su asistencia y celebró la Misa de comunión de ayer, siendo ayudado en la distribución de las Sagradas Formas por su familiar el Sr. Cardona; el Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, Carmelita, predicó los sermones desarrollando sabiamente oportunos temas, y la Capilla de Música de la Catedral estuvo encargada de la parte musical contribuyendo poderosamente al esplendor de las fiestas. La imagen del Milagroso Niño Jesús colocada en el altar mayor, rodeada de luces y de flores, presidió los hermosos cultos. En uno de los tres días se repartieron entre los asistentes bellas estampas que habían tocado la verdadera Imagen milagrosa del Niño Jesús que se venera en Praga. Anoche, hubo solemnisimo *Te Deum*. La devoción al Niño Jesús se halla entre nosotros arraigadísima, gracias a las capillitas, más de 20, que visitan mensualmente a más de 600 familias.

La activa y celosa Presidenta doña Tulita Mendez de Vivó, muy satisfecha de la solemnidad y concurrencia del Triduo, nos suplica demos en su nombre las gracias más expresivas y afectuosas a las señoras Directoras de Coro y a cuantas personas han contribuido con sus limosnas al esplendor de los grandiosos cultos dedicados al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Que el Divino Niño nos bendiga a todos.

Una interesante Conferencia para los Agricultores.

Ayer, a las tres y media de la tarde, el culto Perito Industrial, don Fernando López Ejea dió una interesante conferencia para los agricultores cultivadores de tabaco de Ciudadela.

Dos períodos hay que distinguir, dice el conferenciante, en el cultivo del tabaco: una en el semillero y la otra de cultivo propiamente dicho. El cultivo del tabaco exige cuidados especiales, que al principio suelen proporcionar desagradables sorpresas a los agricultores, pero no hay que desanimarse y continuar el cultivo, que es beneficioso y compensa el trabajo que se le dedica. El orador dice va a revelar los secretos del tabaco.

La semilla del tabaco es pequeña, es de las más pequeñas, lo mismo la planta que produce. Es pues muy delicada. El semillero debe formarse de la manera siguiente: Hay que calcular que por cada medio gramo de semilla, se ha de disponer de un metro cuadrado de semillero. Se busca, pues, un lugar resguardado de los vientos del nor-

te, que dé al mediodía. Se practica un hoyo de unos cincuenta centímetros de profundidad donde se coloca primero una capa de grava, luego una cama caliente de un palmo de espesor, la cual debe ir bien aplastada, finalmente una capa de ocho a diez centímetros de mantillo o *terra de mata*, tierra fina, lo más horizontal posible. Las paredes del semillero han de estar formadas por tablas que sobresalgan del suelo 20 cms. las de atrás y 15 las de delante. Estas tablas tienen como finalidad el evitar en lo posible que penetren larvas y enfermedades en el semillero.

Una vez preparado de esta forma el semillero, se riega con regadera de agujeros finos, de modo que no encharque el agua. La semilla se divide en partes, por ejemplo de medio gramo y proporcionalmente también se divide en partes iguales el semillero. Cada porción de semilla se mezcla con arena muy fina o con ceniza y se esparce sobre la parcela del semillero. Una vez colocada la semilla, ya no se riega, sino simplemente se esparce una fina capa de polvillo de mantillo.

Hay que recubrir el semillero, con cañizos, con rama o de forma que impida que penetren la luz, ni el viento, etc. Cada día debe dedicar el agricultor unos diez minutos a su semillero de tabaco. A la hora en que el sol calienta, se destapa el semillero, se mira si necesita agua, se corta o arranca la hierbecita que despunte. Por término medio se ha de regar cada dos o tres días. Si se riega con agua caliente se apresura la germinación. La planta tarda unos veinte días o veinticinco a lo sumo en nacer. Si se retarda no hay que desconfiar por esto, pues la semilla está analizada y nacerán un ochenta y siete por cien.

Cuando nace es conveniente ir dándole paulatinamente aire y luz. El primer día se destapará al sol una hora poco más o menos, el segundo día dos horas, el tercero, tres, etc. Pero no hay que destaparlo más que los días de sol, hasta el mes de marzo, en que la temperatura ya es buena. Hay que evitar sin embargo que les perjudiquen las heladas.

Es conveniente plantar el semillero en dos veces con unos ocho días de diferencia porque el trabajo del trasplante no es de un día y si se tiene un sólo semillero, o si todas las plantecitas son de un tiempo están demasiado adelantadas cuando se trasplantan. Se suele hacer un primer trasplante para aclararlo. Se sacan algunas plantas y se colocan en buen terreno, intermedio entre el del semillero y el que han de encontrar luego de trasplantadas.

Terminada la conferencia, que será ampliada con otras normas cuando sea conveniente, habló el Sr. López Ejea con nuestros agricultores. Uno de ellos preguntó que cómo era el tabaco de *pota*. Este tabaco, dijo, es un tabaco degenerado con el tiempo y por el empleo de la misma semilla, su calidad es muy inferior; no es más que una hierba del monte. Otro preguntó si

dejaba mal el terreno el cultivo del tabaco. El Sr. López Ejea dijo que se ha comprobado que el terreno no sólo no queda agotado sino que queda beneficiado. Esto se lo han dicho muchos agricultores.

Merece el aplauso de la ciudad, y en especial de los agricultores, el interés que el culto Sr. López Ejea, demuestra por los intereses agrícolas locales. A estas conferencias deberían acudir todos los agricultores para racionalizar el cultivo de sus campos, porque la armonía de la teoría y de la práctica es un factor de progreso que conviene no descuidar.

El acto tuvo lugar en los salones del «Círculo Católico» y nos consta que Ciudadela tenía pedida una importantísima cantidad de plantas. Mucho lo celebramos y deseamos a los agricultores feliz éxito.

Vapor.

El «Ciudadela», que suspendió ayer su salida, lo ha efectuado esta mañana, para Alcudia.

Del mar.

Esta madrugada, procedente de Barcelona, ha fondeado en este puerto el conocido motovelero «Arnaldo Oliver», siendo portador de carga general para este comercio e industria.

Funerales.

Mañana a las diez y media, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de D. Francisco Piris Xalambri, q. e. p. d., con motivo de cumplirse el XXX aniversario de su fallecimiento.

Se recomienda una oración para el eterno descanso del alma del finado.

Los poetas...

¿Quieres, amable lector, que te diga lo que realmente son los poetas? Porque sobre ellos se han dado toda clase de definiciones. Para unos, son los poetas, seres enfermos, de débil temperamento, que se expansionan con la composición de versos donde alienta la pusilanimidad; para otros, son románticos incurables; para los menos, son ahijados de una música quimérica que dan un nombre irreal a las cosas. Pues bien: aún a trueque de negar ingenio a relevantes figuras del campo de la Literatura, que sólo por humorismo han mal tildado a los cultivadores de la poesía, yo te diré, lector, lo que en el fondo y en esencia son los poetas. Son seres superiores, almas de más sutil sensibilidad, de temperamento más sensible, de corazón más vibrátil a las emociones de la vida, que despreciando el materialismo siempre burdo, y por encima de las ruindades de la vida prosáica, siguen la ruta diáfana de la belleza, a hombros del Ideal, resumiendo lo que de noble tiene la vida. Eso es lo que, en esencia, son los poetas, pese a los calificativos con que pueden nombrarles los que no salen de la esfera del positivismo.

¡Que deleite el que viven las almas sensibles leyendo a los poetas! Aún no se ha borrado de la mía la incomparable sensación de belleza que sentía ante las inmortales y sublimes rimas de Bécquer, que resumía en unas estrofas todo un poema; ni las innivelables «Doloras»

de Campoamor, ni las poesías vibrantes de Espronceda, ni tantos otros versos que perduran infinitamente en el alma de los que se han saturado de su inefable belleza. ¡Cuántos labios femeninos habrán musitado el «Volverán las obscuras golondrinas», del sevillano romántico; cuántas fibras habrá emocionado «El Tren expreso; cuántas manos habrán tenido religiosamente el «Arrepentimiento»; en cuantos estantes estarán guardados, como preciadas joyas, libros de poesías, canto sublime a la belleza de la creación y de la mujer.

Podrá tildarse a los poetas como se quiera, ya por impotencia, bien por humorismo hirónico; pero los poetas seguirán impasibles por la senda de luz y de belleza que les trazó su alma, al nacer; y su estela no se borrará con el tiempo, porque la poesía es inmortal, como el alma. Mientras haya una mujer hermosa, habrá poesía,—dijo Bécquer—; sí, habrá poesía, y poetas...

Lector, pero sobre todo, mujer: lee a los poetas, a los buenos poetas.

P. E. S.

SANTORAL

Martes, 14.—San Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

Día 14.—Sol sale a las 7'9 pónese a las 4'48.—Luna sale a las 3'22 pónese a las 7'29.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de Diciembre de 1929.

Presidió el Sr. Alcalde D. Jaime Guitart Fornaris, asistiendo los Tenientes D. Juan Saura, D. José Mir y D. Juan Sintés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día de la sesión anterior.

Quedar enterados de las siguientes Reales Ordenes: Del Ministerio de La Gobernación, disponiendo se recuerde a todos los Ayuntamientos la inexcusable obligación en que se hallan los municipios de disponer de un Matadero destinado al sacrificio de reses de abasto, que funcione bajo la dirección de un Veterinario; y que el reconocimiento de reses de cerda, que se efectúa en domicilios particulares, devengue los derechos que señala el párrafo 1.º de la R. O. de 13 de Septiembre de 1924.

Del Ministerio del Ejército, fecha con la anterior de 20 del actual, disponiendo queden redactados en la forma que en la misma se indica los artículos 139, 145, 160, 161, 174, 275, 281, 298, 299 y 308 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Del Ministerio de Hacienda, fecha 10 del actual, dictando que los Ayuntamientos de Baleares y Canarias, Ceuta y Melilla, queden exentos de contribuir al Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales con la tasa de cincuenta céntimos por habitante.

De conformidad con lo prescrito, conceder los siguientes permisos: A

don José Anglada Fuxá, para instalar un motor eléctrico de un H.P. en el edificio núm. 13 de la calle del Rosario. A don Miguel Pons Salord, para instalar también un motor eléctrico de un H.P. en el edificio núm. 14 de la calle de San Isidro. A don Antonio Florit Pons, de esta vecindad, para edificar con sillares hasta nueve hiladas una pared del solar que posee en el Paseo de San Nicolás, con sujeción a la línea trazada a dicho Paseo.

Atendiendo a una atenta comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, acompañada de varias obras de divulgación patriótica, cuya adquisición recomienda, prestar acogida a las mismas, con destino a la biblioteca de este Ayuntamiento.

Adjudicar el suministro de víveres al Hospital Municipal de esta ciudad, durante el primer trimestre del año próximo a los señores siguientes: A don Pedro Salord Juaneda, el suministro de carnes al precio de dos pesetas cincuenta céntimos el kilo. A don Lorenzo Coll Allés, el de los artículos de primera necesidad. Y a don Rafael Allés Coll, el de pan y panecillos.

Pasar a estudio de la Comisión de Obras Públicas una instancia del señor Presidente del «Círculo Artístico», en la que pide permiso para convertir en puertas dos ventanas del edificio teatro de la Plaza del Borne de esta ciudad.

A petición del Teniente de Alcalde Sr. Saura, imponer por esta Alcaldía las sanciones correspondientes a los vecinos que en lo sucesivo efectúen obras o reformen fachadas de edificios sin la autorización previa.

Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Ciudadela

A los efectos prevenidos en los artículos 10 y 11 de la vigente Ley de Asociaciones, se recuerda a los Sres. Presidentes de las sociedades legalmente constituidas, la obligación en que se hallan, de remitir a la Delegación del Gobierno de S. M. en esta Isla, el balance de los ingresos y gastos y renovación de la Junta de Gobierno de la Sociedad, todo ello debidamente reintegrado conforme dispone la Ley del Timbre vigente; advirtiéndose que de no cumplir con lo preceptuado, dentro del presente mes, incurrirán en la sanción correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 7 Enero de 1930.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Viajante de Calzado a comisión residente en Bilbao solicita muestrario para esta capital y provincia. Informes inmejorables; dirigirse a José Landaluze, Iturribide 21, 4.º - BILBAO.

Se desea

Un matrimonio que el marido sepa guiar auto para servir en una casa de poquísimos familia.

Informes: Calle Negrete, número 83.—CIUDADELA.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el sábado 18 de Enero el Pailebot

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Siguiendo siempre los precios de competencia

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carrero.

LÍNEA DECENAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

SIGUIENDO SIEMPRE LOS PRECIOS DE COMPETENCIA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 21 de Enero el conocido rápido moto-velero

A POLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Lo que dice el Alcalde de Barcelona.

Madrid, 13.—3'00

Al recibir a los periodistas, les manifesto que los Reyes llegarán a Barcelona el día 14 y permanecerán en esta ciudad hasta el 16. Agregó que los actos de clausura de la Exposición Internacional y de inauguración de la Nacional se celebrarán seguidamente el mismo día.

El Ministro de Comercio francés.

En automóvil llegaron a Zaragoza procedentes de Francia, el ministro de Comercio de Francia, M. Pierre Etienne Franklin, y su esposa, que reanudaron su viaje a Madrid, desde donde marcharán a Barcelona para asistir a la clausura de la Exposición Internacional.

El ministro francés ha manifestado que la Exposición de Barcelona es sin duda un maravilloso alarde del progreso español.

Del extranjero

Condecoración española al Alcalde de Nueva York.

El alcalde de Nueva York, Sr. Walker, recibió ayer de manos del embajador de España en los

Estados Unidos la encomienda de Isabel la Católica.

El acto se celebró en el Ayuntamiento de Nueva York.

Se ha concedido al Sr. Valker la encomienda de Isabel la Católica por el caluroso recibimiento que hizo la ciudad de Nueva York al buque escuela «Sebastian Elcano» cuando visitó el puerto en 1929.

Testimonio de simpatía a los estudiantes católicos de España.

La Unión Nacional de Estudiantes de Polonia ha acordado en su VI Congreso general expresar sus sentimientos de profunda simpatía y amistad a la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

La «Ley Seca».

En Washington, en la Cámara de Representantes, el diputado por Nueva York Sr. Laguardia pronunció un discurso de tonos enérgicos protestando contra el modo como es aplicada la «ley seca», y diciendo que es una crueldad inútil y contraproducente el que los guardacostas hagan fuego contra las embarcaciones que consideran contrabandistas, con fundamento o sin él, sin preocuparse de las víctimas.

Los representantes «secos» de-

fendieron con no menor energía la actitud de los jefes de los guardacostas, pidiendo al Congreso que hiciera toda clase de esfuerzos para suprimir definitivamente el contrabando de bebidas alcohólicas.

Tres muertos de congestión.

La ola de calor que se siente en Riojaneiro y sus alrededores continúa con mayor intensidad. El termómetro llegó a marcar cien grados Fahrenheit.

Se han registrado tres muertos por congestión producida por el calor excesivo.

En varios barrios de la capital falta en absoluto el agua potable, por lo que reina bastante intranquilidad entre el vecindario.

De aviación

Servicio aéreo Nueva York -Brasil-Argentina.

El servicio aéreo postal y de pasajeros entre Nueva York, Riojaneiro y Buenos Aires se inauguró con la línea entre Buenos Aires y Riojaneiro. El servicio será semanal.

Esta línea prolongará el servicio hasta Nueva York a mediados del próximo mes de febrero.

PRENSA ASOCIADA.

AVISO

Cámara Oficial Insular de la Propiedad Urbana de Menorca. Mahón

Se hace saber a los señores asociados que la cobranza de sus cuotas personales obligatorias se efectuará en los locales de la Recaudación del Estado al tiempo de hacerse la de la contribución urbana, y en las siguientes épocas: las del primer semestre de 1930 en el mes de Febrero próximo y en el mes de Agosto las correspondientes al segundo semestre.

Terminado el plazo de pago voluntario, las cuotas serán exigidas con arreglo al párrafo 2.º del artículo 59 del Reglamento orgánico; debiendo satisfacerse en el local de la Cámara—Deyá, 43—en Mahón, los recibos atrasados a cuyos deudores no se les hayan reclamado judicialmente.

Mahón a 10 de Enero de 1930.

El Presidente,
MIGUEL FRECH.

El Secretario,
FRANCISCO PONSETI VINENT.

D.ª Clara Camps Camps, domiciliada en la calle San Jaime, núm. 2, se ofrece al público en general para la confección de trajes para caballero y niño, pasando a confeccionarlos a domicilio del que lo solicite.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 15 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York

Próxima salida el 4 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 13 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor «C López López», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PAGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00
Un cuarto de página.	20'00
ancho de una columna.	5'00

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1822

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flac del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Brandreth

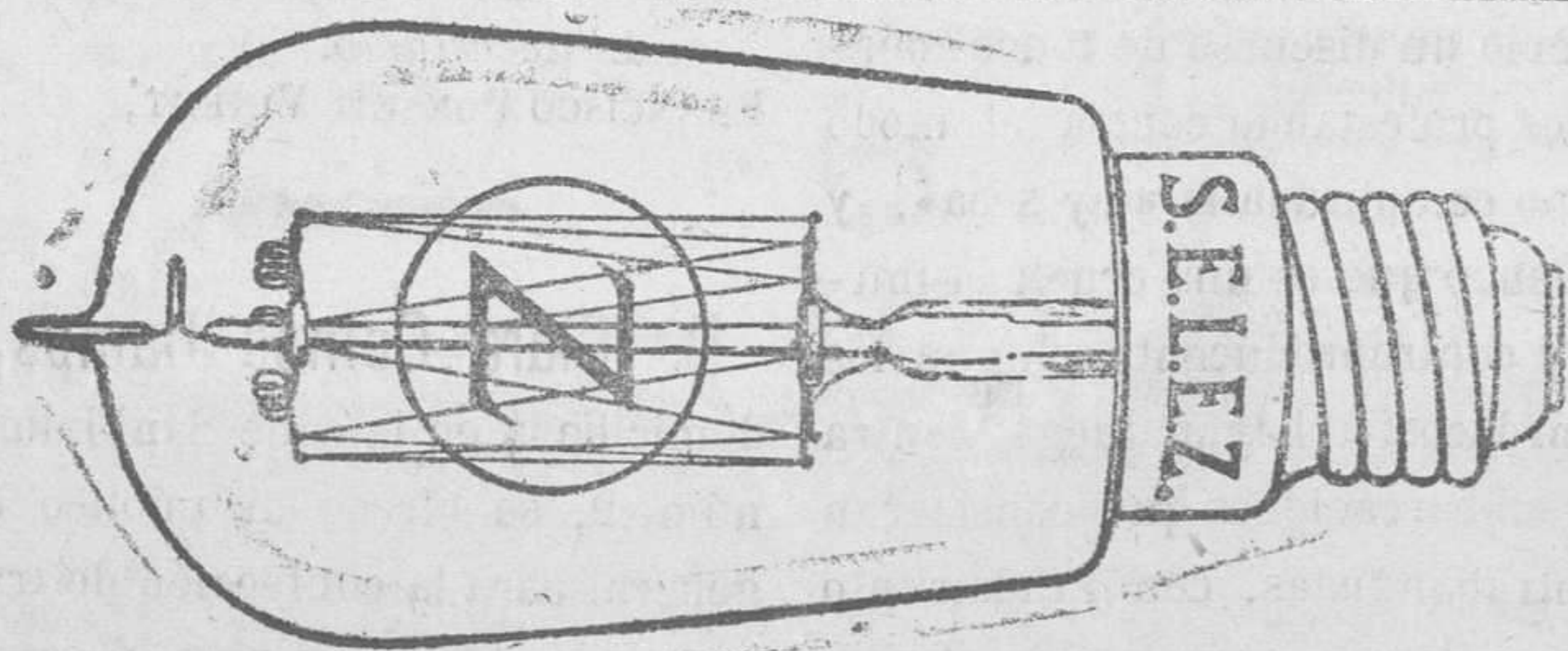
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 40.